



BASES DEL PRIMER CERTAMEN "CANTAUTORAS EN ALERTA"

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de las Mujeres del Estado convoca a el Primer Certamen "Cantautoras en alerta" como parte de la campaña "Alerta con todos los sentidos frente a la violencia contra las mujeres", en el que podrán participar todas las cantautoras del continente americano, de acuerdo con las siguientes BASES:

1.- Dirigido a:

Mujeres cantautoras, sin exclusión por límite de edad de los países del continente americano. Para participar será necesario presentar inscripción en el plazo estipulado.

2.- Fechas para inscripción:

El plazo de presentación de inscripciones será desde la publicación de estas bases hasta las 20:00 horas del 20/11/2020, tiempo del centro de México. La documentación requerida en el punto 3 de estas bases se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: imes.comunicacion@gmail.com

En la barra de asunto se hará constar "Primer Certamen Cantautoras en Alerta" y el nombre de la persona participante. No serán admitidas las inscripciones enviadas fuera del plazo estipulado.

3.- Inscripción:

En el e-mail enviado se adjuntarán los siguientes archivos:

- Archivo PDF con los siguientes datos: Nombre, nombre artístico (en caso de tenerlo), nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento, identificación oficial.
- Canción participante en formato mp3. Estas canciones deben estar grabadas a voz y un instrumento. Las canciones presentadas deben ser inéditas y originales en música y letra, interpretadas por su autora, acompañada con un solo instrumento, no pudiendo superar los 5 minutos por canción. Sí se admiten los dúos en los que el formato sea a dos voces y un instrumento, así como las presentaciones de la autora de las canciones con otra persona como acompañante de coros.
- Archivo PDF con la letra de la canción grabada, la cual podrá estar en español, náhuatl, tének o xi'oi. Para el caso de canciones que no estén en español se solicita se acompañe de la traducción correspondiente.
- Identificación oficial en formato jpg o pdf.
- Fotografía reciente en formato jpg. Dicha fotografía se usará para la promoción y publicidad del evento, por lo que deberá tener resolución suficiente para ello.
- Archivo PDF con una breve descripción de la artista y su trayectoria, a modo de sinopsis, la cual se usará igualmente para la publicidad y durante la presentación en stream.
- Carta de permiso de uso de la canción en las redes sociales y medios promocionales del Instituto de las Mujeres y cuenta de Spotify.
- Número o certificado de registro o carta bajo protesta de decir verdad de la autoría de la canción presentada con firma autógrafa en PDF.

4.- Temática.- Violencia contra las mujeres:

Las canciones participantes deberán versar sobre el tema de la violencia contra las mujeres en cualquier tipo o modalidad, deberán tener perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos; deberán evitar la apología de la violencia y el delito, así como la discriminación.

5.- Final del certamen:

De las solicitudes de inscripción recibidas el jurado calificador seleccionará las 10 finalistas.

Las mujeres seleccionadas participarán en la final del Primer Certamen "Cantautoras en alerta", cantando la canción presentada a concurso. El concierto se realizará vía transmisión en vivo en las redes sociales del Instituto de las Mujeres del Estado, el jueves 10 de diciembre del 2020 debiendo las concursantes estar presentes en el momento que la organización indique para la realización de la prueba de sonido y presentación o bien solicitando que la organización busque cantante para interpretar su pieza.

Además de la presentación en vivo, se realizará una producción discográfica con las 10 canciones finalistas.

Las cantautoras que vivan fuera del estado de San Luis Potosí, México, podrán solicitar que el equipo de producción busque una cantante para que interprete su canción o bien, hacerse cargo de sus viáticos para acudir a las sesiones de grabación y presentación.

Una vez terminadas las intervenciones de la transmisión en vivo, el jurado, tras deliberación, comunicará el resultado. La participación en la final no constituirá relación laboral alguna entre los artistas y la productora del evento o el Instituto de las Mujeres del Estado, no produciendo por tanto vínculo contractual.

6.- Premios:

1º lugar: \$10,000 (Diez mil pesos, 00/100 mn)

2º lugar: \$8,000 (Ocho mil pesos, 00/100 mn)

3º lugar: \$5,000 (Cinco mil pesos, 00/100 mn)

Los mencionados premios se harán efectivos vía transferencia electrónica una vez que sean proporcionados los datos bancarios de las ganadoras.

7.- Fallo:

El fallo del Jurado se hará público el mismo día de la final. Será inapelable, correspondiéndole al mismo resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

8.- Aceptación de bases:

La participación en este certamen conlleva la aceptación de todas sus bases, por lo que el incumplimiento de alguna de ellas significará la descalificación inmediata.

Para cualquier duda sobre las mismas, se podrán dirigir al correo electrónico imes.comunicacion@gmail.com

9.- Aviso de privacidad:

Conoce nuestro aviso de privacidad integral en: <https://bit.ly/AvisoPrivacidadIMES>

San Luis Potosí, México a 24 de septiembre de 2020.